

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA
"CENAS DIA DEL FUNCIONARIO
MUNICIPAL"

Huépil, 26 de Octubre de 2016

DECRETO ALCALDICIO N° 3138 /2016/

VISTOS

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 que establece Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- d) El Decreto Alcaldicio N° 534 de fecha 01.03.2016, donde se delega y autoriza la firma del Alcalde al Administrador Municipal.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 3011 de fecha 11.10.2016 aprueba bases administrativas, designa comisión evaluadora y llama a Licitación Pública, Cenas día del Funcionario Municipal.
- f) La Licitación Pública N° 3286-19-L116 denominada Servicio de "Cenas día del Funcionario Municipal".
- g) El acta de apertura, evaluación y acta de adjudicación de fecha 25.10.2016
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por Director del D.A.F.

DECRETO

- 1) **ADJUDIQUENSE** la licitación pública denominada Servicio de "**Cenas día del Funcionario Municipal**", por el valor de \$ 2.478.992.- (Dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos) más impuesto, al Sr. **Pablo Andrés Peña Pasten** Rut N° **16.329.488-0** por ser quien se adecua a los requerimientos estipulados en esta licitación.
- 2) **IMPUTESE** el gasto ocasionado a los subtítulos 215.22.08.011 - 215.22.08.999 "Dia del Funcionario Municipal 2016."

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



[Handwritten Signature]
GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Oficina de Partes
 - Depto. Adm. Finanzas
 - Archivo.
- JMSM/GEPL/MWC/jcm

7

[Handwritten Signature]

